

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
“MANURIBEL CIA. LTDA.”**

En la parroquia Ignacio Flores, del cantón Latacunga, domicilio principal de la compañía, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las once horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía “MANURIBEL CIA. LTDA.”, los socios señores:

- Greta Guerrero de la Vega, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones, de valor USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 200.00
  
- Azucena Guerrero de la Vega, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones de valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 200.00

Preside la sesión la señora Greta Guerrero de la Vega, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario la infrascrita Gerente General la señorita Azucena Guerrero de la Vega. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, conforme lo manda el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven tratar como puntos de orden del día, los siguientes:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2019.
- 3) Analizar los resultados económicos del año 2019

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

**Primer punto.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.-** Para el efecto, el Presidente solicita al secretario de lectura del informe sobre el ejercicio económico del año 2019, presentado por la señorita Gerente General, se entrega una copia del mismo a los socios. Luego de haber analizado el mencionado informe la Junta General decide aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del socio Gerente General y solicitan a secretaría muy comedidamente anexe el mencionado informe como documento habilitante del expediente de la presente Acta y pasan a tratar el siguiente punto.

**Segundo punto.- Conocer y aprobar los Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2019.** Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, estos se aprueban por unanimidad sin realizar ninguna observación a los mismos, una vez aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el siguiente.

**Tercer punto.- Conocer y aprobar sobre el resultado del ejercicio del año 2019.-** El Presidente presenta a los socios los resultados de la compañía, y deciden hacer que las utilidades de este año sean acumuladas, lo que se aprueba por unanimidad.

A continuación, sin haber otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las quince horas treinta minutos.



**Srta. Azucena Guerrero**  
**Socia**  
**Secretaria de la Junta**



**Srta. Greta Guerrero**  
**Socia**  
**Presidente de la Junta**

Latacunga, 20 de marzo del 2016.

## INFORME DE GERENCIA GENERAL

### SEÑORES SOCIOS

En mi calidad de Gerente General de la compañía y luego de haber finalizado el ejercicio económico del año 2015, me complace poner a consideración el informe de gestión desarrollada por gerencia.

He procedido a revisar la parte contable, la misma que cumple con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, se la maneja por partida doble y en dólares americanos.

Durante el año 2015 la reactivación del volcán Cotopaxi significó una reducción del turismo. Este evento natural no fue el único que incidieron en la reducción de visitas, los precios altos en los servicios y pasajes aéreos también repercutieron en esta situación. La industria ha tenido que luchar con retos muy grandes para subsistir, como la devaluación de las monedas en Colombia y Perú, lo cual nos hizo un país caro para visitar. A eso se suma un subsidio al combustible de avión que se suprimió y cuyo costo también se incluyó en los boletos. Efectivamente nos volvimos un país más caro que nuestros vecinos.

Por lo expuesto anteriormente los ingresos por ventas no han sido como los que se esperaba durante el año, pero confío en que el año venidero las perspectivas son favorable ya que el turismo no solo constituye una de las principales fuentes de ingresos del país, sino también una alternativa sostenible para el desarrollo de la población.

En los balances y estados financieros adjuntos ustedes podrán encontrar mayor información sobre el desempeño de la empresa y de requerir algún dato adicional estaré gustosa de proporcionar.

Atentamente,

Greta Guerrero de la Vega

GERENTE GENERAL

INFORME DE COMISARIO

SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MANURIBEL CIA. LTDA.

SEÑORES SOCIOS

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa MANURIBEL CIA. LTDA. Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, la Ley de Compañías y las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, he procedido al análisis y comprobación del Estado de Situación Financiera de la compañía cortado al 31 de Diciembre del año 2015, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas explicativas.